

Expediente: 2231/22-A3
Carátula: LIENDO JUAN PEDRO C/ NUÑEZ LUIS DIEGO SEBASTIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20127349178 - LIENDO, JUAN PEDRO-ACTOR/A
30716271648510 - NUÑEZ, LUIS DIEGO SEBASTIAN-DEMANDADO/A
900000000000 - MAMANI, JUAN CRUZ-DEMANDADO/A
900000000000 - MAMANI, FERNANDO-DEMANDADO/A
20247378244 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2231/22-A3



H102345560850

JUICIO: LIENDO JUAN PEDRO c/ NUÑEZ LUIS DIEGO SEBASTIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2231/22-A3

PROVEÍDO DE ESCRITO: PRESENTO PERICIA - POR: MOREIRA, EDUARDO ALBERTO - 09/06/2025 15:03.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

De la pericia presentada, córrase traslado a las partes por el término de cinco días. En el mismo acto hágase saber que la presentación se encuentra incorporada al presente cuaderno en la fecha indicada para su toma de conocimiento (art. 187 CPCCT). DSH 2231/22-A3

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.